

# INVASSAT

[www.invassat.gva.es](http://www.invassat.gva.es)

## BOLETÍN INFORMATIVO

### LEGISLACIÓN

Boletín L 2012-08

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

1 de octubre de 2012

Le comunicamos que durante los meses de julio y agosto se ha incorporado a nuestro sitio web la siguiente normativa que entendemos de su interés. Para acceder al **área de novedades normativas** del web INVASSAT, haga clic **AQUÍ**. Para abrir los documentos que siguen, sitúe el cursor sobre el hiperenlace y haga clic.

### NORMATIVA EUROPEA

Reglamento (UE) nº 847/2012 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2012, por el que se modifica, en lo que respecta al mercurio, el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). *Diario Oficial de la Unión Europea* L 253, 20.09.2012, p. 1-4. [[Ir al documento](#)]

Reglamento (UE) nº 848/2012 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2012, por el que se modifica, en lo que respecta a los compuestos de fenilmercurio, el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). *Diario Oficial de la Unión Europea* L 253, 20.09.2012, p. 5-7. [[Ir al documento](#)]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 844/2012 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2012, por el que se establecen las disposiciones necesarias para la aplicación del procedimiento de renovación de las sustancias activas de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización de productos fitosanitarios. *Diario Oficial de la Unión Europea* L 252, 19.9.2012, p. 26-32. [[Ir al documento](#)]

Reglamento (UE) nº 836/2012 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2012, por el que se modifica, con relación al plomo, el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). *Diario Oficial de la Unión Europea* L 252, 19.09.2012, p. 4-6. [[Ir al documento](#)]

Reglamento (UE) nº 835/2012 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), en lo que respecta a su anexo XVII (cadmio). *Diario Oficial de la Unión Europea* L 252, 19.09.2012, p. 1-3. [[Ir al documento](#)]

Reglamento (UE) nº 823/2012 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2012, por el que se establece una excepción al Reglamento de Ejecución (UE) nº 540/2011 en lo referente a las fechas de expiración de la aprobación de las sustancias activas ácido benzoico, beta-ciflutrina, carfentrazona-etilo, ciazofamida, ciflutrina, Coniothyrium minitans (cepa CON/M/91-08, DSM 9660), 2,4-DB, deltametrina, dimetenamida-p, etofumesato, etoxisulfurón, fenamidona, flazasulfurón, flufenacet, flurtamona, foramsulfurón, fostiazato, hidrazida maleica, imazamox, iprodiona, isoxaflutol, linurón, mecoprop, mecoprop-p, mesosulfurón, mesotriona, oxadiargilo, oxasulfurón, pendimetalina, picoxistrobina, piraclostrobin,

propiconazol, propineb, propizamida, propoxicarbazona, siltiofam, trifloxistrobina, warfarina, yodosulfurón y zoxamida. *Diario Oficial de la Unión Europea* L 250, 15.9.2012, p. 13-14. [[Ir al documento](#)]

Decisión de la Comisión de 17 de agosto de 2012 por la que se modifican las Decisiones 2010/2/UE y 2011/278/UE en lo que se refiere a los sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono [notificada con el número C(2012) 5715]. *Diario Oficial de la Unión Europea* L 241, 07.09.2012, p. 52-54. [[Ir al documento](#)]

## NORMATIVA ESPAÑOLA

Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 234, 28.09.2012, p. 68882-68897. [[Ir al documento](#)]

Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 223, 15.09.2012, p. 65127-65171. [[Ir al documento](#)]

Orden PRE/2035/2012, de 24 de septiembre, por la que se modifica la Orden PRE/1263/2009, de 21 de mayo, por la que se actualizan las instrucciones técnicas complementarias números 2 y 15, del Reglamento de Explosivos, aprobado por Real Decreto 230/1998, de 16 de febrero. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 233, 27.09.2012, p. 68725-68728. [[Ir al documento](#)]

Resolución de 5 de septiembre de 2012, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen los criterios y prioridades a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en la planificación de sus actividades preventivas para el año 2012. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 222, 14.09.2012, p. 64699-64700. [[Ir al documento](#)]

Real Decreto 1334/2012, de 21 de septiembre, sobre las formalidades informativas exigibles a los buques mercantes que lleguen a los puertos españoles o que salgan de éstos. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 229, 22.9.2012, p. 67036-67045. [[Ir al documento](#)]

Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Francesa en el ámbito de las Situaciones de Emergencia y de Protección y Seguridad Civiles, hecho en Madrid el 28 de abril de 2009. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 219, 11.09.2012, p. 63814-63819. [[Ir al documento](#)]

## RECOMENDAMOS



### SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN DE LA UE > SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

[http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/health\\_hygiene\\_safety\\_at\\_work/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/health_hygiene_safety_at_work/index_es.htm)

La Unión Europea tiene como finalidad crear más empleos mediante la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo y, asimismo, vela por que éstos sean de mejor calidad. Hoy en día, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo representan uno de los aspectos más importantes y más avanzados de la política social de la Unión. En este ámbito, la acción comunitaria no se limita a la legislación. Las instituciones europeas llevan a cabo numerosas actividades de información, orientación y promoción de un entorno laboral seguro y saludable en colaboración con la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo.

Visite nuestro espacio especializado en

## **Legislación sobre prevención de riesgos laborales**

**Novedades del mes en curso**  
**Normativa básica en PRL**  
**Convenios colectivos**  
**Otra normativa**  
**estructurada temáticamente**

Y enlaces a búsquedas predefinidas en  
las bases de datos del BOE, el DOCV, el INSHT...



EN CASO DE NO ESTAR INTERESADO O INTERESADA EN SEGUIR RECIBIENDO  
INFORMACIÓN DESDE ESTE CENTRO, LE ROGAMOS NOS LO COMUNIQUE EN  
[centrodocumentacion.invassat@gva.es](mailto:centrodocumentacion.invassat@gva.es)

GRACIAS